

El Eco de Navarra

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 Para Pamplona: Un mes, 1'25 Pts.; trimestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50.
 Fuera de Pamplona: Trimestre, 4 pesetas; semestre, 7'50; año, 14.
 Extranjero: Trimestre, 15; semestre, 25.

PRECIOS DE INSERCIÓN
 Anuncios en primera plana, 1 peseta línea; anuncios oficiales en segunda plana, 0'50; reclamos, 0'25; anuncios preferentes tercera plana, 0'15; anuncios cuarta plana, 0'07 línea sencilla.
(Equivalen mortuorias, según su coste)

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono

Diario independiente * Dos ediciones
 NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración e Imprenta: Paseo de Valencia, 25 y calle de San Gregorio, 25, bajos.



EL NIÑO

Eugenio Arraiza y Vilella Subió al Cielo

EL DIA 12 DEL CORRIENTE A LOS DIEZ AÑOS DE EDAD Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Sus padres, abuela, hermanos, tíos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos y conocidos la asistencia á la Misa de Gloria que se celebrará en la Iglesia parroquial de San Juan Bautista, hoy miércoles, 14 del actual, á las once de la mañana.

Pamplona 14 de Marzo de 1906.

Verdad amarga

Como preámbulo á su reseña de la *fiesta del árbol* que, según ya saben nuestros lectores, se ha celebrado en Vitoria lo mismo que en los anteriores años, nuestro colega el *Heraldo Alavés* publica un interesante ramillete de datos históricos de la mencionada fiesta. Entre esos antecedentes cita el de no ser España la nación en que por primera vez se verificó ese acto simpático y provechoso; el de haber sido un párroco, el de Villanueva de la Sierra, quien primeramente condujo á varios jóvenes escolares, el año 1805, á un valle llamado del Exido y á una arroyada conocida con el nombre de la Fuente Mora, á realizar una plantación de álamos; y otros hechos curiosos ó notables, entre ellos el que consigna en el siguiente párrafo:

«La diputación foral de Navarra, teniendo en cuenta la importancia suma del asunto que nos ocupa, se colocó en primer lugar entre los propagandistas, publicando una circular con fecha 17 de Julio de 1899, en la que se recomienda, y si es preciso exige de los Ayuntamientos y de cuantas corporaciones y personas puedan secundar los fines propuestos, que presten su ayuda decidida á la celebración de la *Fiesta del árbol*».

Eso es cierto, y también lo es que la Diputación foral de Navarra no se limitó á publicar dicha circular, sino que además editó y repartió por toda la provincia un librito con instrucciones sobre la importancia del arbolado, la eficacia de la *fiesta del árbol* y la manera de realizarla del modo más útil y conveniente.

Pero también es verdad que toda esa propaganda de la Diputación ha resultado inútil, ha sido desatendida. Repugna decirlo, porque en asuntos como el de que hablamos, quisiéramos poder decir que el pueblo navarro iba á la cabeza de todos; pero conviene confesar que está á la zaga, para ver si esto le sirve de estímulo.

De los datos que el *Heraldo Alavés* consigna, resulta un contraste para nosotros muy desagradable. Por un lado hace constar que la Diputación de Navarra se constituyó en primer propagandista de la *fiesta del árbol*; por otro afirma que ésta se ha generalizado en España, y que las Provincias Vascongadas son la región «en donde más raíces ha echado la agrícola y simpática *fiesta del árbol*»; y Navarra (añadimos nosotros) es una de las provincias de España en que menos se practica.

¿Cómo se explica esto? No lo sabemos: es un hecho que debe cesar, porque está muy lejos de poder servir para enaltecer el nombre de Navarra.

EL CONCIERTO EN HONOR DE GORRITI

El proyecto llegó á feliz término: pueden estar satisfechos, orgullosos, con el santo orgullo que es patrimonio de corazones agradecidos, los queridos discípulos del nunca bastante llorado músico navarro el eximio don Felipe Gorriti.

Cumplieron como buenos; y, como tales, vieron anoche recompensada su hermosa obra con la unánime y viva simpatía del ilustrado auditorio que acudió á rendir el tributo de admiración y homenaje con tanto celo y acierto artístico ideado por nuestras sociedades musicales, ideatificadas con el sentir de los iniciadores.

Unos y otros obtuvieron, durante la memorable velada, ovaciones continuadas, udánimes, de valer inestimable, como que eran la expresión verdad de un público inteligente, inteligentísimo.

«Rosamunda» óverture, primer número del selecto programa, obtuvo una interpretación perfecta.

Seguridad y dominio absoluto; precisión en el ritmo y exactitud en el matizado son las notas características que hacen de nuestra Sociedad de Conciertos «Santa Cecilia» una entidad musical de mérito indiscutible, reconocido por propios y extraños.

Anteanoche lo demostró una vez más en la ejecución de la óverture de Schubert, que, como siempre, con tanto acierto como inteligencia, dirigió el maestro Vengoechea.

El número segundo estaba destinado al gran Gorriti. Una de sus obras magnas, el famoso «Miserere», página admirable, que en nuestra Catedral, en los días de recogi-

miento y de penitencia, hería las fibras más sensibles del alma al vibrar por las severas navas del templo el «Ten piedad de mí ó Dios, según tu gran misericordia», debía sin duda alguna, figurar en el concierto sacro.

Dispuesto el espíritu á escuchar el «Miserere mei Deus», el silencio, bien lo digamos, religioso, se impone. El auditorio extático no hace demostración alguna de entusiasmo. La música, causa tal efecto, que el respeto supera y se sobrepone.

Sigue el número dos del Miserere; el «Amplius lava me». El solo de tenor, cantado por el Sr. Múgica, se escucha con interés, y es interpretado con el gusto y amor á que no tiene acostumbrado el director del Orfeón; quien obtiene, como premio á su delicada y artística labor una gran manifestación de cariño y un prolongado aplauso.

El «Redde mihi laetitiam salutaris meivolveme la alegría de tu salud... es una bellísima composición para voces de tipos. La perfecta interpretación y unión del coro de niños motivó un aplauso insistente, al que siguió la repetición del número.

Estos tres números fueron acompañados por la orquesta, que demostró lo mucho que vale y la pericia de su director.

En el «Cor mundum crea in me Deus» para voces solas, estuvo el Orfeón superior á todo elogio. Lo dijo de modo magistral, con expresión y gusto extraordinario; dando á todas y cada una de las frases la interpretación perfecta ideada por el autor; gustando la expresión al espíritu de la letra; en fin, se reveló tal cual es.

Se pidió la repetición, que fué para el Orfeón y su director señor Múgica, un nuevo motivo de cosechar unánimes aplausos.

En la segunda parte, la bravia composición coral «Ecos de Andía», de Gorriti, obra ya conocida de nuestro público y que ha valido á nuestro Orfeón merecidas ovaciones por la valentía de la ejecución y la facilidad con que sabe vencer los escollos y enormes dificultades que tiene la misma, fué, cual siempre, muy bien cantada y hubo de repetirse desde el grito salvaje «Alala».

Terminado este número y al aparecer el señor Laspiur es recibido con una salva de aplausos.

Ya a priori se sabe que el pianista no se acobarda ante el difícil instrumento. Ejerce dominio absoluto sobre él y lo ha demostrado ya en muchas ocasiones, por lo que el público es suyo.

Deliciosamente dijo la preciosa «Polonesa en mi bemo!» de Chopin, é hizo alarde de una ejecución sobria y brillante, ajustada pues, como artista de corazón, rinde culto á los grandes clásicos de la música, y al herir las teclas, se identifica con el pensamiento de los genios creadores haciéndolos suyos.

Que cual siempre hubo de sentarse una vez y otra al piano se sobreentiende. El «Zapateado», de Sarasate, arreglado por la eminente pianista Berta Marx de Goldschmidt y un difícilísimo «Estudio» de Mendel, fueron otros tantos motivos de que fuera estruendosamente ovacionado.

Había grandes deseos de oír al señor Vengoechea; así que, al aparecer en el palco escénico con su stradivarius, en vez de la batuta que tantos triunfos ha conseguido, es acogido con grandes aplausos.

Constitúan la «Cavatina» para violín de Raff y la «Fantasia capricho de Vieuxtemps» los dos números elegidos por el señor Vengoechea para presentarse como «virtuoso» del violín ante el público; obras ambas, de prueba, herizadas de enormes dificultades; para vencer las cuales son necesarias cualidades y dotes extraordinarias; así que son y por ello forman parte del repertorio de los grandes violinistas de la época.

Airosa, gallardamente salió de su empresa el señor Vengoechea. Los aplausos nutridos, incansables, hicieron saliera á la escena varias veces; y obligado á la repetición, nos dejó oír el «Nocturno» de Chopin y la mazurka «Ubertas» de Wienanovsky; números que valieron al artista merecidas ovaciones.

Acompañó al piano el señor Laspiur. Con nombrarlo basta para saber cómo se habrían identificado violinista y acompañante.

Última que el espacio no nos permita dedicar más que muy ligera reseña á la «Elegía á Gorriti» del maestro Vengoechea letra del inspirado poeta don Manuel Jimeno.

En esta obra, estreno del señor Vengoechea como compositor, se nos manifiesta como Wagneriano y que ha hecho un estudio profundo de la música descriptiva: se revelan sus felices disposiciones para la composición, en el doble concepto de instrumentista y conocedor de los secretos de la voz.

Bellísima su labor, obtuvo un exitazo. Se vio, desde el comienzo de la obra, el amor con que los profesores de la orquesta, como la masa coral habían estudiado

la «Elegía» y lo bien que se identificaban todos en la misma idea.

El barítono señor Osés hizo derroche de su hermosa voz, demostrando volumen y extensión nada comunes.

En resumen: un magnífico concierto y un motivo más de que tributemos el merecido elogio á todos por la realización de modo tan brillante, del acto de honrar la memoria del ilustre navarro.

Merecen también distinción y aplauso los señores don Estanislao Luna, que, como siempre que se trata de un acto heroico ó de caridad, cede gratuitamente uno de los pianos de mejor marca de su establecimiento; y don Nemesio Aramburu que ha cedido el importe de sus trabajos tipográficos en beneficio del objeto del concierto del domingo.

A GORRITI

(Elegía)

De las sierras de Urbasa y Andía
 A la falda del monte Aralar
 Vaga errante la diosa Armonía
 Entonando elegíaco cantar.
 Llama triste cual madre amorosa
 Con acentos de dulce canción
 A un ausente que en sueño reposa
 Que adoró con amante pasión.

Y el gorjeo de las aves
 Y la brisa al suspirar
 Semejan dulces y suaves
 De un lamento el murmurar,
 Los murmullos de la sierra
 Del arroyo la canción
 Van diciendo:—No es la tierra
 Del ausente la mansión.

Llora diosa tu triste destino
 Llora diosa tu amargo dolor
 De Gorriti aquel numen divino
 Auras del bosque
 Trovas del monte
 Del plácido arroyo
 En los giros de vuestro camino
 No ha de daros su beso de amor.

M. JIMENO EGURVIDE.

Extranjero

Los inventarios

En la región de Ardeche se han reunido las operaciones de los inventarios en las iglesias con graves desórdenes. En Dorna, cantón de Cheylard la multitud levantó barricadas en las puertas de las iglesias, y los hombres formaban delante de las mismas, asidos por los brazos, con objeto de oponer mayor resistencia.

Los soldados del 89 de infantería recibieron orden de cargar sobre la multitud, más no lograron que esta se dispersara.

Entonces cargó la caballería para desalojar la plaza, lo que consiguió, no sin tener que lamentar muchísimos heridos por los cascos de los caballos.

Una vez libre de gente la plaza, los zapadores derribaron la puerta, facilitando la entrada al encargado del registro.

Fué detenido uno de los sacerdotes de la parroquia.

En Niza

Al verificarse ayer el inventario en la iglesia de Notre-Dame, el registrador fué recibido por el canónigo Crepeaux que le presentó á la Junta de Fábrica, pasando en seguida el funcionario del gobierno á la sacristía á dar comienzo á sus tareas.

En tal momento un centenar de individuos de la Juventud Realista hizo irrupción en la sacristía prorrumpiendo en gritos de protesta.

El delegado suspendió las operaciones inventoriales y Mr. Crepeaux reprochó á los manifestantes su proceder y su forma tumultuosa con que habían invadido el templo.

Los realistas increparon al canónigo llamándole débil y gubernamental.

Dicho sacerdote visitó al Obispo creyéndose que presentaría la dimisión de su cargo.

Merece consignarse el interesante detalle que el canónigo Crepeaux fué coronel del ejército y pertenece á la Legión de honor.

La catástrofe de Courrières

A medida que van conociéndose detalles de la hecatombe minera transmitidos por los telegramas que se reciben de Lens, aumenta el horror del público.

El número de muertos es mayor del que se había calculado.

Según los datos suministrados por la compañía minera, resulta la siguiente horrible estadística:

Pozo número 4.—Obreros descendidos 775, salvados 106, muertos 569.

Pozo número 3.—Obreros descendidos 483, sobrevivientes 33, muertos 450.

Pozo número 2.—Obreros descendidos 550, sobrevivientes 306, muertos 224.

Total 1363 muertos.

Confírmase que entre las víctimas de la catástrofe encuéntrase Mr. Baranet, ingeniero de la Compañía, que entró al pozo número 3 cinco minutos antes de la explosión.

Además supónese han perecido en las minas varios individuos del personal facultativo.

ADMINISTRACION FORAL

Se declaró que el Ayuntamiento de Ucar no tiene atribuciones para rebajar la subvención á quintos, mientras subsista la circular de 22 de Diciembre de 1892, y abone 75 pesetas al soldado Maximino Arrasate.

Se ordenó al Ayuntamiento de Fiteiro que respete las roturaciones hechas en Montes de Cierzo por don Tiburcio Gimenez y otros, antes de 1902, devolviéndoles las multas exigidas.

Se aprobaron las cuentas de Burlada, y las condiciones para el arriendo de yerbas en Murchante.

Se desestimaron diversas reclamaciones del Ayuntamiento de Sesma;

don Santiago Lacunza, de Iroz, y don Francisco Marin, de Marcilla.

Se denegó la ampliación del plazo hasta fines de Enero, solicitada por el Ayuntamiento de Atez, para pagar el importe de los abonos minerales que se adquirieran para los agricultores.

LA «GACETA»

La recibida ayer publica las disposiciones siguientes: GRACIA Y JUSTICIA.—Reales órdenes de personal.

GUERRA.—Real decreto nombrando coronel honorario del regimiento Infantería de Castilla, núm. 16, á S. M. D. Carlos I, rey de Portugal. —Real orden declarando que los retirados y pensionistas militares no tienen necesidad de solicitar ni obtener licencia de este ministerio para trasladar su residencia al extranjero.

¿QUÉ HAY DE AQUELLO?

Indudablemente que los señores que componen la comisión de Fomento deben andar muy atareados con la combinación de los espadas que han de lidiar los toros en las próximas fiestas de San Fermín.

Tan distraídos deben estar en esa combinación taurina, que no han debido de fijarse en un escrito que apareció en EL ECO DE NAVARRA firmado por un señor «A», el cual, noticioso de la reforma que va á introducir en el ornato de la Plaza de la Constitución, propuso un proyecto preciosísimo y original, tan original que hubiera sido la admiración de propios y extraños, y cuyo presupuesto de coste quizá hubiera sido menor que lo que se va á gastar en la reforma que se va á llevar á cabo.

Que no era un proyecto descabellado lo puede ver cualquiera que haya leído el artículo del señor «A», quien no solo daba detalles amplios de su concienzudo trabajo, sino que ofreció presentar el plano y dirigir la obra sin percibir remuneración alguna, solo por el amor que tiene al pueblo que le vio nacer.

Creo que esto supone algo en estos tiempos en que nadie trabaja por amor al arte, y cualquier Ayuntamiento de cualquier capital de España hubiera buscado al desinteresado autor del proyecto y pedido detalles relativos al mismo, aunque solo fuera por mera curiosidad.

¿Se hubiera perdido algo por conocer la reforma ofrecida, aunque hubiera sido imposible aceptar el trabajo?

¿O es que además de ofrecer un proyecto, resultado de su trabajo intelectual, hay que hacerlo por medio de instancia para que el Ayuntamiento se entere?

Porque aún debe estar esperando el autor á que el Municipio le dé las gracias por su ofrecimiento.

Que es lo menos que exige la educación.

DON CÁNDIDO.

DIARIO MILITAR

TRANSPORTES

«Consignado en el capítulo 8.º, artículo único del vigente presupuesto, el derecho á transporte por cuenta del Estado de las familias de las clases é individuos de tropa que varíen de residencia dentro de la Península, con ocasión de destino forzoso, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que quede sin efecto la Real orden circular de 17 de Noviembre de 1904 que previno que por las autoridades militares se solicitara en cada caso particular autorización de este ministerio para conceder en esta forma pasaje á las expresadas familias.»

Cháchara

Una vaga pesadumbre me tiene de angustia lleno.
 ¿Quién iba á pensar que diera tal resultado un concierto celebrado á la memoria de aquel colosal maestro que nació allá en la barranca, y que por el mundo entero pregonó el nombre sagrado de su Patria y de su pueblo?
 ¡Trescientas pesetas! Vaya, no despiertes, gran maestro; bien está tu tierra consumida tu cerebro; bien está tu boca muda bien están tus nervios yertos, y bien tus ojos cerrados y tu corazón deshecho. No despiertes, no despiertes, no sepas nada maestro; duerme al arrullo sublime de tu «Miserere» inmenso; duerme, duerme y no despiertes, pues si despiertes, maestro, pudieras ver que nosotros te adoramos, te queremos, y decimos ¡ah! Gorriti, grande, inspirado, sobrio, pero después si nos piden, aún por favor, que besemos tus veneradas cenizas, verías tú, gran maestro que te volvemos la espalda y te arrojamus al suelo.
 ¡Trescientas viles pesetas! Por eso, solo por eso una vaga pesadumbre me tiene de angustia lleno.

GARCILASO.

EL FRIO Y LA ESTERILIZACIÓN DE LOS VINOS

La estación del invierno proporciona á los vinicultores un medio de los más sencillos para lograr la limpieza y clarificación de los vinos nuevos. La acción del frío sobre el vino es bastante compleja. Cuando se conocen sus diversos efectos, tales como detener la fermentación, defecación del vino, aireación, etc. será fácil adaptarla á cada caso particular.

La experiencia ha demostrado que las levaduras alcohólicas, así como las bacterias patógenas de los vinos se atalgan cuando la temperatura es menor de 10º; por esto se observa que en algunas localidades francesas, cuando los vinos blancos no han terminado de fermentar antes de la aparición de los primeros frios, permanecen dulces durante todo el invierno á consecuencia de haberse paralizado la vida de las levaduras; bastando para terminar la fermentación de dichos vinos elevar la temperatura á 18º ó 20º en los recipientes donde se encuentran, sirviéndose de una estufa, por ejemplo. En este caso la aireación de la levadura favorece la reaparición de la vitalidad de los fermentos alcohólicos.

Por el contrario, si se quiere detener la fermentación alcohólica, para obtener vinos ligeramente dulces, bastará exponer los toneles ó depósitos al frío, ya sea abriendo las puertas de las bodegas ó exponiéndolos directamente á la intemperie.

Este último medio debe utilizarse principalmente cuando los vinos presenten las bacterias patógenas y que el frío elimina, favoreciendo la conservación del vino.

El frío es todavía un excelente medio de detener la actividad de los gérmenes patógenos ó sea el desarrollo de las enfermedades. Dichos gérmenes, mantenidos en suspensión en los líquidos, por la acción del frío se van depositando con las heces y un simple trasiego es suficiente para eliminarlos.

En general, un trasiego no es suficiente para obtener la eliminación completa de las bacterias; por esta razón será necesario exponer el vino nuevamente al frío, repitiendo el trasiego. La acción del frío, en este caso, no es destructora por los gérmenes patógenos, sino solo un medio de eliminarlos.

Esta eliminación está favorecida por la defecación provocada por el frío en el tártaro del vino. Todos los vinos contienen, como es sabido, una cantidad de tártaro (bitartrato potásico, tartrato neutro de cal) en exceso más ó menos grande, según el poder disolvente del vino para esas sustancias. El frío, provocando la insolubilización de dichas sales, deja solamente la dosis necesaria es decir, establece un equilibrio, que el tiempo no modifica más que muy lentamente. Como se ve, la exposición del vino al frío sigue siendo una práctica recomendable para favorecer el depósito del tártaro.

LUIS ARIZMENDI.

Cette 10 Marzo 1906.

En la Audiencia

INFORMACIÓN JUDICIAL

Sumarios

Pamplona.—Por muerte, sin procesado. Id.—Por lesiones, id. Id.—Por atentado, id.

Señalamientos

Pamplona.—Juicio oral contra Josefa Martinez, por hurto. Licenciado, señor Aranzadi; procurador, señor Peña. Prestarán declaración cuatro testigos.

Estella.—Juicio oral contra Santiago San Miguel, por lesiones. Licenciado, señor Leon; procurador, señor Parga; prestarán declaración dos testigos.

Sentencias

Condenando á Pedro Macaya á 125 pesetas de multa, por lesiones por imprudencia.

Condenando á José Camordiel á 250 pesetas de multa, y á Babil Cinto á dos meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa, ambos en causa por desobediencia.

LA BOLSA

Todo ha sido júbilo en la Bolsa durante la semana última, siendo importante el alza, así en los valores del estado como en los mercantiles principales, y la baja en el cambio internacional.

El curso en las cotizaciones ha sido: Interior 80 por 100, 80-05, 80-20, 80-40 y 80-80 y 81-02, y 80-20, 80-30, 80-40, 80-55, 80-90 y 81-02 á fin de mes.

Amortizable, 99-10, 99-25, 99-65, y 99-70. El Exterior en París, de 94-45 ha subido á 94-95.

Resultado, por consiguiente, que sin ningún retroceso el Interior ganó al contado 80 céntimos y á fin de mes 92; el Amortizable, 79 céntimos, y el Exterior, 50 céntimos. Es decir, que el mercado interior ha ido delante del internacional, operándose en Madrid por impresiones propias y por las buenas disposiciones de la plaza, en la cual reina la confianza y existe el deseo de colocar el dinero inactivo.

Saltado el cambio del 80 por 100 en el Interior y del 99 por 100 en el Amortizable, cayó tal avalancha de dinero, que en las operaciones al contado estuvo á punto de saltar también el entero siguiente, como sucedió en las de fin de mes.

Y es que á la buena situación del mercado ayudaban las mejores impresiones de la Conferencia de Algeiras, que han tranquilizado á los hombres de negocios; la favorable impresión que en Europa causa el concertado matrimonio del Rey con la Princesa Victoria, en su doble aspecto político y financiero para España, y la esperanza que hay de que al fin se llegará á resolver pronto el pleito de las jurisdicciones sin conflictos ni perturbación política, con lo cual podrá dedicarse el Gobierno al estudio y resolución de los demás

problemas económicos, si hay propósito y voluntad en nuestros gobernantes. No hay que decir, sin embargo, que a la altura que están los cambios, la menor dificultad puede inspirar temores, por lo cual hay que proceder con prudencia para que no se pierda la confianza. Momentos hubo en que el Contado y el Fin de mes se igualaron, porque los especuladores no se atrevían a avanzar más; pero al ver la afluencia del dinero y la escasez de papel, cobraron nuevos bríos, quedando el sábado a la hora oficial, con un report de 10 céntimos, que después se elevó a 22, aunque es seguro que las compras del Contado limitarán pronto esta doble, porque, como antes decimos, la especulación ha vuelto a colocarse en posición alista. Pero donde la elevación de los precios ha sido mayor, y hasta excepcional, ha sido en las acciones del Banco, que han subido 450, y en las de Tabacos, que han tenido una alza de nueve enteros. Ningún suceso nuevo ha modificado el rumbo ni los beneficios de estas Sociedades: el alza, por lo tanto, es cuestión de confianza en esos valores, y la conveniencia de colocar el dinero disponible en aquellos que se consideran más lucrativos que los del Estado. Es una buena señal de la situación financiera del país. También las acciones del Banco Hipotecario ganaron un entero, quedando a 213 con firmeza. El Banco Español de Crédito se cotizó un día a 101,50; pero después no ha habido quien diera acciones a ese precio, y es natural, porque valen más. Los Altos Hornos, de 214 han subido a 218,50, con buena tendencia. Los Explosivos, de 286,50 han llegado a 288. Las de Electricidad Madrileña a 89,50, y las nuevas del Norte a 90. Las acciones preferentes de la Azucarera, de 69-75 subieron a 70,50, y han vuelto a 69-75; las ordinarias, de 37-25 llegaron a 37-50, y sus obligaciones quedan a 98-75. El cambio internacional subió de 16-70 a 18-10; pero bastó el anuncio de que el Tesoro iba a vender una parte del oro que tenía en cartera, a fin de contrarrestar las maniobras del agio, para que éste se apresurase a descender la prima, mejorando, en definitiva, la prima de los francos en 1-40 y las libras en 45, sin necesidad de que la hacienda haya desmenuado el stock de oro, y siendo, por ello, de esperar que continúe el descenso del cambio internacional. He aquí la cotización comparada de la semana:

	Alza	Baja
Valores del Estado		
4 por 100 Interior	0'00	
5 por 100 Amortizable	0'70	
Valores mercantiles		
Banco de España	4'50	
Compañía de Tabacos	9'00	
Cambios		
Londres	0'45	
Paris	1'40	

Suscripción

para un mausoleo en memoria del eminente músico navarro don Felipe Gorriti.

La Comisión organizadora del Homenaje a Gorriti hace un llamamiento a los amantes de la música, a los admiradores del arte y mérito del ilustre navarro, muy especialmente a los muchos discípulos que en esta provincia y límites honran su nombre; y, en general, a todos los entusiastas por las glorias patrias; y les invita a que contribuyan, conforme a su voluntad, en armonía con su entusiasmo por la idea y en relación con su posición social, con una cantidad, única, por modesta que sea, para subvenir a los gastos del traslado de los restos mortales del célebre compositor a su pueblo de Huarte-Araquil, y de la construcción en éste de un mausoleo digno de quien tan merecedor es de recuerdo imborrable. Queda abierta la suscripción en el almacén de música de don Estanislao Luna, Plaza de la Constitución, Pamplona.

El producto líquido obtenido en el concierto del domingo fué de trescientas cincuenta y siete pesetas y veinticinco céntimos. Como habrán leído nuestros lectores en el Homenaje de la Comisión organizadora del Homenaje al ilustre músico navarro don Felipe Gorriti, se ha abierto una suscripción para recaudar fondos, que, sumados a los que hay, sean suficientes para los nobilísimos fines que son ya conocidos de los pamploneses. Es de esperar, y vivamente lo deseamos, un resultado digno de tan hermoso pensamiento.

GACETILLAS

En muchos ejemplares de este número hay una errata de imprenta que no podemos dejar de subsanar. El segundo párrafo del suelto *Verdad amarga*, inserto en la primera plana, comienza con estas palabras: «Entre esos antecedentes cita el de no ser España &». Ese no está puesto indebidamente y hace decir lo contrario de lo que nosotros escribimos. Ejercicios Espirituales que, como preparación al cumplimiento pascual, ofrece la Asociación de Jóvenes de San Luis Gonzaga a los socios y demás personas mayores de su sexo, en la iglesia parroquial de San Nicolás, dirigidos por los PP. José Larronduburo y Luis Izaga, de la Compañía de Jesús, los ejercicios comenzarán el viernes, 16 de Marzo, a las siete de la tarde, continuando en los días siguientes hasta el domingo, 25, en que se podrá hacer la Comunión Pascual. Los ejercicios serán exclusivamente para los jóvenes y hombres de mayor edad, y no se permitirá la entrada a personas del otro sexo. Con el fin de atender a los considerables dispendio que originan los ejercicios, en las puertas del templo habrá mesas petitorias, para las limosnas que tengan a bien hacer los fieles. Al anuncio de esta misión acompaña una exhortación oportuna, que no podemos reproducir en este número. La administración de Correos de Alemania ha propuesto a la Unión Postal Universal, y se cree que será admitido la elevación desde 15 a 20 gramos del máximo de peso de las cartas sencillas.

De 12 de Mayo a 15 de Julio se celebrará en Viena, bajo el patronato del Archiduque Leopoldo Salvador, una exposición internacional de higiene que comprenderá la higiene y terapéutica modernas, industrias de alimentación, bebidas, vestidos, salvamentos, sports, viajes, juegos, etc. Ayer tuvimos un día algo mejor que los anteriores, pues el sol lució espléndidamente. Sin embargo hubo viento Norte que molestaba. Por la superioridad han sido nombrados maestros en propiedad: don Miguel Irañeta, de Labayen; don José Royo, de Lapoblación; don Facundo Ballin, de Gazolaz, don Manuel Villa, de Tajonar, y don Jacinto Trocado, de Iribas. Comunican de Mendavia que ha sido muerto a consecuencia de una herida de arma blanca el vecino Simón García por otro de Sesma llamado Marcelino Sagües. El matador ha sido detenido. El Sifón del Sosa, en Monzón, regará, por ahora, 32.000 hectáreas de terreno y más tarde, cuando las obras estén concluidas, 100.000 hectáreas próximamente, ó sea la décima parte del terreno de regadío que hay en toda España. En la iglesia parroquial de San Agustín se celebrarán hoy misas por el eterno descanso del alma de doña Brigida Etulain de Galbete, que falleció el 15 de Marzo de 1903. Con este motivo enviamos nuestro pésame a la distinguida familia de la finada (q. e. p. d.). Por la superioridad se ha desestimado la instancia presentada por D. Nazario Oscoz, en demanda de autorización para redimirse del servicio militar. Por la esquila que va inserta en la primera plana de este número habrán visto los lectores que hoy a las once se celebrará en la parroquia de San Juan Bautista Misa de Gloria por haber subido al Cielo el alma del niño Eugenio Arraiza y Vilella, hijo de nuestro distinguido convecino don Eugenio Arraiza. A este señor y a toda su familia acompañamos en el natural sentimiento por la muerte de su hijo, deseando que aquel sea destruido por la confianza de que el alma del niño está gozando de la bienaventuranza eterna. Ayer se vió también muy concurrido el Cinematógrafo. La empresa del ferrocarril del Norte ha empezado la reparación del gran puente sobre el río Aragón, situado en el término de Marcilla. Para ayer 13 estaba anunciada la corrida de la primera pieza de las 17 tramadas que han de formar el nuevo puente, antes terror de los numerosos viajeros que por esa línea circulaban. Con tan importante reforma renace la tranquilidad en el tránsito del famoso puente que, sin llegar a hundirse, inspiró tanto terror como el tristemente célebre de Torremontalvo. Nuestro estimado y antiguo amigo don Ignacio Mazer y Alted, comandante de artillería que se hallaba en situación de excedente en la séptima región, ha sido destinado a la comandancia de Algeciras. Comunican de Castejón que ha perecido ahogado un joven de 22 años, albañil, llamado José Astrain Fernandez. Todavía no ha sido encontrado su cadáver. Mañana darán comienzo en esta Audiencia a las nueve de la mañana los juicios por jurados del presente cuatrimestre, que principian con los del partido judicial de Pamplona. De este partido se verán ocho causas: cuatro por homicidio, una por asesinato, otra por corrupción de menores, otra por abusos deshonestos y otra por falsedad y tentativa de estafa. Ha sido puesto a disposición del Juzgado de instrucción de esta capital José García, presunto autor de la sustracción de siete pesetas, tres pañuelos blancos y uno negro de la habitación de la vecina de esta ciudad Maximina Yoldi. Según leemos en un periódico de Vitoria, los aspirantes a la prebenda de canónigo Penitenciario, son los señores siguientes: Doctor don Ignacio Lasquivar y Olaciregui, rector del seminario eclesiástico de Aguirre de dicha ciudad. Doctor don Prudencio Saez de Dalle y Garayón, profesor del Seminario Conciliar de aquella diócesis. Doctor don Demetrio Ripalda y Gelos, secretario de Cámara del obispado de Orense. Doctor don Francisco Calzada y Rodríguez, profesor de la Universidad pontificia de Valladolid. Doctor don Francisco F. Lozano, profesor del Seminario Conciliar de Logroño. Ha sido denunciado al Juzgado el hecho de haber dirigido injurias de palabra un vecino de Falces al juez de instrucción y fiscal municipal de Tafalla. Para enterarles de asuntos que les interesa se servirán presentarse en el Negociado de Estadística del Ayuntamiento de esta capital Mariano Luseras Basarte, Basilio Arias Perez, Francisco Conde García y Nemesio Huarte Urdaniz. Bajo la presidencia del señor gobernador civil celebró el sábado sesión la Junta provincial de Instrucción pública. Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta del nombramiento de vocal hecho por la Superioridad a favor de don Francisco Barnés, como representante del Ayuntamiento. Posicionado de su cargo el señor Barnés, la Junta tomó los siguientes acuerdos: —Proponer al rectorado la aprobación del nombramiento hecho por el patronato de una fundación de Viscarret, para la provisión de una escuela en aquella localidad.

—Dirigirse al Ayuntamiento y Junta del Patronato de las escuelas de Larrainzar, para que manifestasen si desean que la escuela de niñas de la fundación sustituya a la que el pueblo debe sostener. —Ordenar a la Junta municipal de Beneficencia de Puente la Reina investigue y dé cuenta del estado en que se hallan los fondos de la fundación «Mena», establecida en aquella localidad. Asimismo acordó la Junta haber visto con sentimiento la crudeza de ciertas frases que constan en el informe emitido por la Junta local de Puente la Reina, con motivo del expediente instruido por aquel Ayuntamiento en solicitud de que se suprima una escuela de niñas y otra de niñas, participando al presidente de dicha Junta procure emplear en lo sucesivo formas más correctas. —Quedar enterada de una comunicación del Patronato de Irurita, en la que participa que desea ejercer su derecho para el nombramiento de maestro. —Designar a los médicos señores Jimeno y Rosich para que, en unión del titular de Bakaicoa, reconozcan al maestro de este pueblo; que solicite la sustitución por imposibilidad física. —Resolver una reclamación de la

maestra de Obanos, relativa a la casahabitación, en el sentido de que se le conceda la ley, estando obligado el Ayuntamiento a facilitarla, ó en su defecto que abone la indemnización correspondiente. —Manifestar al Ayuntamiento de Mendigorria que el maestro don Julián Bretos debe continuar percibiendo por retribuciones 300 pesetas anuales, hasta que cese en el cargo. —Ordenar al alcalde de Ablitas dé cuenta de las gestiones que practique el Ayuntamiento con el fin de instalar la escuela de niñas en un local que tenga las debidas condiciones. Por el exceso de anuncios que tenemos para la tercera plana, nos vemos precisados a pasar los siguientes a la sección de la cuarta plana, titulada ANUNCIOS RECOMENDADOS: Agente marítimo, Yrazu y Compañía, Labradores, Se venden, Remolacha, Importante, Venta de casa, Venta de patatas, ¡La Revolución!, Vacante de médico, P. Abrales.—Oculista, Venta de carnes, Venta de Ovejas, Nodriza, Corsetería, Rafta de primera, Papeles pintados y diafanías, Nodriza, Gran sastrería de señoras, Nitrato de sosa, Alcances de Ultramar.

Los decretos puestos a la firma del Monarca carecen de interés general. **Moret a Palacio** El Presidente del Consejo estuvo esta mañana en el regio Alcazar desahandando con S. M. el Rey. Dióse cierta importancia al hecho de que el Sr. Moret haya permanecido en la regia Cámara más tiempo del que de ordinario suele emplear en las entrevistas con el soberano. **Nota política** A última hora de esta tarde los centros políticos hervían convertidos en otros tantos hervideros donde no se comentaba más que una nota: el fenomenal escándalo de que esta tarde ha sido teatro el Congreso de los Diputados, uno de los más formidables jolgorios que ha presenciado el Parlamento. La causa ha sido, como era de esperar, el señor Soriano, que por cierto no acudió a la primera parte de la sesión, siendo su ausencia objeto de comentarios. Más tarde entró en el salón de sesiones junto con el señor Canalejas. Nadie, al ver entrar conversando afortunadamente al diputado radical y al presidente de la Cámara, podía sospechar que entre uno y otro se originase el principio del escandaloso que hoy ha presenciado el país. Para dar idea de la «bronca» baste decir que se gritó que: (Nos enteramos de que funciona la infantil censura). Los republicanos profirieron voces. El señor Salmerón, puesto en pié. (Nos vemos obligados a advertir a nuestro activo corresponsal que... mejor están en Bombay, y que pasemos a otra cosa). Me consta que hay decidido empeño por parte del Gobierno de proseguir inmediatamente el debate sobre el proyecto de las jurisdicciones. De no ocurrir algún suceso extraordinario, propónese el señor Moret contestar hoy mismo al discurso del señor Salmerón. Dicese que los diputados por las circunscripciones de Madrid y Barcelona tratan de recabar del Gobierno acceda al deseo de que se amplie hasta once el número de diputados a Córtes, que puedan ser elegidos por ambas capitales.

Nuestra información

Conferencias telefónicas

De la región

Alava

Vitoria 13 (8 noche). **El nuevo Obispo** Desde ayer se halla en Vitoria el Ilmo. Sr. D. Santiago Ozcoidi, Obispo preconizado de Tarazona, que ha hecho un viaje a Oviedo para visitar a una hermana suya, religiosa en un convento de aquella capital. **Del municipio** En la sesión que mañana celebrará nuestro Ayuntamiento, se dará cuenta de un dictamen de la comisión de Beneficencia y Sanidad relativo a la reglamentación del servicio de La Gota de Leche, que, según dije ayer, comenzará a funcionar en Abril próximo. También será leído otro dictamen de la comisión de Intereses generales relativo a la concesión de una pensión de fondos del Municipio para la Sociedad Filarmónica de esta ciudad. Los demás asuntos que figuran en la orden del día, son de interés particular. **Oposiciones** Como anuncié anoche, hoy se han verificado en la catedral los preliminares de los ejercicios de oposición a la prebenda de Penitenciario. **El tiempo** Hoy no ha llovido. El estado atmosférico parece que tiende a tiempo seco, pero frío, a no ser que cese el tiempo que hoy nos ha molestado y ha producido descenso de la temperatura. **El corresponsal.**

Vizcaya

Bilbao 13 (10,10 noche). **Bolsa** Banco de Vitoria, sin cambio. Id. de Bilbao 275. Id. de Vizcaya, 210. Polar, sin cambio. Aurora, 76. Explosivos, 288'50. Resinera, 170,50. Altos Hornos 218. Papelera, acciones, 36,25. **Cambios** Paris, 15. Londres, 28,95. **Ciclistas atropellados** Se instruyen diligencias sobre un hecho censurable realizado el domingo. Al regresar de Balmaseda a Bilbao varios ciclistas socios del Club de esta villa, cuando pasaban por el barrio de Aranguren, unos cuantos zulus les obligaron a suspender la marcha y apesarse, cometiendo además otros excesos. Avisados los miñones, han detenido a cuatro de los perturbadores. **Casas de la villa** En la orden del día para la sesión que el Ayuntamiento de esta villa celebrará mañana figuran 38 asuntos. Entre ellos están una moción sobre el establecimiento de un museo naval en Bilbao, y otra sobre la constitución de una comisión mixta de concejales y vecinos, presidida por el alcalde para organizar los festejos que han de celebrarse durante el verano próximo. También figura una moción para que se amplie el cementerio civil y se permita realizar en él enterramientos de iguales clases que los que se verifican en el cementerio católico. **Nuevos cuarteles** Otro asunto muy importante figura además en la orden del día. Es una moción del concejal Sr. Bengoa sobre construcción de cuarteles. Este señor presenta dos planes ó soluciones. Una consiste en construir en terrenos próximos a la plaza de toros cuarteles para infantería, caballería y artillería, viviendas para los jefes y oficiales, edificios para el gobierno militar, administración militar y zona de reclutamiento. El otro se limita a la construcción de cuarteles para un regimiento de infantería y un batallón de cazadores, viviendas para los jefes y oficiales y edificios para varias dependencias. En este segundo plan entra la habilitación del matadero para alojar un regimiento de caballería, construyendo otro edificio para matadero. **Misioneros navarros** Todas estas noches se ve llena de fieles la iglesia de San Vicente durante los ejercicios de misión que se están celebrando. Los encargados de la predicación, que son los Padres Capuchinos Fr. Guillermo de Cáseda y Fr. Ignacio de Pamplona atraen a los fieles con su elocuencia y sus dotes evangélicas. **El tiempo** El estado atmosférico va empeorando: por lo menos hoy ha hecho más frío que ayer. **El corresponsal.**

Guipúzcoa

San Sebastian 13 (9 noche). **No hay nada de lo dicho** Hoy he procurado informarme de lo que a título de rumor comunicó ayer, respecto de la compra por S. M. la Reina, del Palacio de Ayete y que el Ayuntamiento piense regalar un palacio a los reyes. Nada de esto es cierto por ahora, resultando una fantasía todo lo que se habla respecto de este asunto. Me consta que el alcalde tenía la idea de proponer al Ayuntamiento el hacer como regalo a los Reyes un palacio en el que pudieran pasar los veranos, pero esta idea no ha llegado a realizarse por no haberla expuesto a la Corporación. Lo único que sí es verdad son las mejoras que se van a introducir en el Palacio de Miramar, consistentes en ampliación de sus locales. En dicha residencia regia pasará el verano el Rey, la futura Reina Victoria Eugenia de Battenberg, los Infantes Fernando y doña María Teresa y el príncipe viudo de Asturias con sus hijos, si bien don Carlos y sus hijos pasarán poco tiempo en esta capital, pues piensa trasladarse los veranos a Canes. Además en dicho palacio residirán, el mayordomo mayor duque de Sotomayor y demás personal palatino que obligatoriamente tienen que estar al lado de los reyes. **Prófugo** En Villabona ha sido detenido un individuo llamado Domingo Beria que se desertó del ejército el año 1897 y ha sido expulsado de Francia donde se encontraba desde la citada fecha. **Un cadáver** En el río Oria que pasa por jurisdicción de Villafranca, ha sido hallado el cadáver de Esteban Ayerbe, el cual según comunicó a su tiempo, encontrándose comiendo, el día 28 de Febrero último, en el pretil del puente de dicho río, cayó a éste pereciendo ahogado. El cadáver se encontraba en tal estado de descomposición por efecto de los días que llevaba en el agua, que tal vez, se haga imposible poder llevar a efecto la diligencia de autopsia ordenada por el Juzgado que sigue instruyendo diligencias. **Municipalidades** Nuestro Ayuntamiento ha celebrado hoy sesión ordinaria. En ella figuraba una moción de la comisión de Fomento, pidiendo la reorganización de la banda municipal, que se disolvió hace pocos meses.

Se acordó tomar dicha moción en consideración y que se agreguen a dicha comisión el alcalde y un concejal para que estudien detenidamente el asunto y dictaminen sobre el particular.

Suscripción La sucursal del «Crédit Lyonnais» en esta capital ha iniciado una suscripción para aliviar la crítica situación en que se encuentran las familias de tantos obreros que perecieron sepultados hace pocos días en unas minas de Courrières. **El corresponsal.**

Los Reyes de Portugal

Don Carlos de Portugal en esta ocasión, lo mismo que en las dos otras anteriores que visitó la capital de España, se ha apoderado del corazón del público, por su llaneza y su franco y noble trato. Esta mañana, el monarca lusitano, sin acompañamiento de ninguna clase, visitó la Biblioteca, donde también se halla instalado el Museo de Arte Moderno, y el Museo Nacional de Pintura. En este último fué donde don Carlos invitó mayor tiempo, examinando detenidamente las obras de Velázquez, que es el maestro de la pintura que más decidida influencia ejerce en el temperamento artístico del Rey de Portugal. Sabido es que Carlos es un pintor de extraordinario mérito y un fervoroso entusiasta del gran sevillano. Después de su minuciosa visita a los referidos centros artísticos el soberano portugués regresó a Palacio para disponerse a ir, después de almorzar con la reina Amelia en la embajada de Portugal, al Tiro de Pichon de la Casa de Campo. Las reinas doña Amelia y doña María Cristina han paseado en coche descubiertos, por las principales calles de Madrid. Cuanto dije de las simpatías que don Carlos se capta por la afabilidad de su trato, puede aplicarse, considerablemente aumentado, a su augusta esposa la reina doña Amelia. Las dos soberanas han sido objeto de las más afectuosas demostraciones de cariño, por parte del pueblo de Madrid que aprovecha todas las ocasiones que la casualidad ó el programa de fiestas le ofrecen, para ovacionar a sus ilustres huéspedes. **El incendio de Fomento** Ampliando la noticia que anoche comunicó en despacho telefónico, debo añadir que el incendio que se declaró en el ministerio de Fomento tuvo más importancia de lo que al principio se dijo. No fué solo una ventana la que destruyó el voraz elemento, sino también cuatro despachos oficiales, de la sección de obras públicas, entre ellos el del director general de dicho ramo. Por tanto, las pérdidas a causa del mobiliario y material destruido son de bastante consideración. **Soriano y Primo de Rivera** Ha sido designado un coronel encargado de instruir sumaria al agresor del Sr. Soriano. Aquel fué puesto en libertad anoche por estimarse que no concurría al hecho responsabilidad criminal. Dicese que el Sr. Soriano ha enviado dos amigos a Primo de Rivera. Otros añaden que la misión de dichos amigos tropezará con dificultades mientras el agresor del diputado por Valencia esté pendiente de la sumaria que se le instruye por el ramo de Guerra. Otros añaden que precisamente, para tener Soriano libertad de acción para llevar la cuestión a otro terreno, no ha procedido judicialmente contra su agresor, a pesar de tener perfecto derecho a ello. Añaden algunos que en caso de venir en una resolución extrema será en condiciones graves y estremadamente rigurosas.

Madrid

Primera conferencia

Madrid 13 (6 tarde). **La «Gaceta», y la firma** El diario oficial publica una relación de vacantes de Secretarios de Ayuntamiento. No comprende ninguna que se refiera a esta región. Con S. M. han despachado los ministros de Hacienda y Gobernación.

En las Cámaras

Senado

Escasa concurrencia. Al comenzar la sesión el Presidente comunica a la Cámara el fallecimiento de Quintana, presidente de la Argentin...

Congreso

Al comenzar la sesión el señor Lerroux propone a la Cámara acuerde conste en acta el sentimiento de la misma por la defunción del Presidente Quintana.

Después de usar de la palabra, la presidencia y el señor Moret en nombre del Gobierno, asociándose al duelo por la muerte de Quintana queda aprobada la proposición del señor Lerroux.

En este momento de la sesión entran en la Cámara, departiendo amigablemente los señores Canalejas y Soriano.

El primero, a los pocos momentos ocupa el sillón presidencial, mientras el diputado radical dirige tranquilamente a su escaño.

Vuelve a hacer uso de la palabra el señor Lerroux lamentándose de que el gobernador de Barcelona prohibiera la manifestación con que los amigos políticos del orador pensaban recibirle.

Dice que dada la situación en que Barcelona se encuentra, nada podía ocurrir en dicha manifestación.

El conde de Romanones contesta diciendo que el gobernador tuvo noticia de que al acto de referencia iban a acudir elementos perturbadores, aun a despecho de los amigos del señor Lerroux, y que obrando prudentemente se negó a autorizar el acto.

El gran escándalo

El señor Muro pide la palabra para tratar del incidente provocado dentro del mismo Congreso por el teniente coronel Primo de Rivera, al agredir ayer al señor Soriano.

Pregunta el señor Muro cual va a ser la actitud de la Cámara en esta cuestión, pues él entiende que se debe dar una satisfacción al señor Soriano.

Varios diputados piden la palabra. Continúa el señor Muro diciendo que cuando el hijo del marqués de Cayo del Rey agredió al diputado por Valencia, la Cámara hizo constar su sentimiento por lo ocurrido:

Ahora, dice el orador, se trata de un hecho análogo, con la circunstancia, que hace más reprobable el acto, de haberse cometido éste dentro del mismo recinto del templo de las leyes.

Procede pues, ahora, con más motivo, protestar del suceso, desagraviando al señor Soriano?

Una voz.—¿Pero qué le importa eso al país?

El señor Muro.—¿Quién eso dice olvida que el Parlamento está muy por encima de ciertas cosas.

El señor Moret interviene en el debate, diciendo que aprueba y aplaude la conducta observada por el señor Canalejas en este asunto. (Aprobación.)

El señor Soriano trata de intervenir en el debate. El presidente le niega la palabra.

Soriano.—Hablaré, señor presidente. Presidente.—Pues no hablará S. S. Soriano.—Pues, sí!

Presidente.—¿Pues, no! Fuertes rumores; se inicia el barullo, la excitación en todos los lados de la Cámara es grandísima.

Soriano.—Yo acato las disposiciones de la presidencia, pero tengo que hacer algunas manifestaciones. Presidente.—No puede ser, llamo al orden a S. S. Soriano.—Me he propuesto hablar, y hablaré.

mentable espectáculo es de los que constituirán época en los fastos escandalosos del Parlamento.

El Presidente lleva ya rotas media docena de campanillas. Todos los diputados en pie gritan y se apostrofan de un banco a otro, empleando frases impropias, no ya del Congreso, sino de cualquier sitio decente.

Los republicanos, a coro, empiezan a gritar.

El señor Salmerón dice que esto...

(Empieza de nuevo la censura a no permitir que Mencheta nos transmita lo que hoy dirán todos los diarios de Madrid.)

Los republicanos, en medio del barullo más espantoso, abandonan, en son de protesta el salón de sesiones, y retirarse a una de las secciones del Congreso con objeto de tomar acuerdos.

Dícese que la minoría republicana adoptará resoluciones importantes.

Después de usar de la palabra, la presidencia y el señor Moret en nombre del Gobierno, asociándose al duelo por la muerte de Quintana queda aprobada la proposición del señor Lerroux.

En este momento de la sesión entran en la Cámara, departiendo amigablemente los señores Canalejas y Soriano.

El primero, a los pocos momentos ocupa el sillón presidencial, mientras el diputado radical dirige tranquilamente a su escaño.

Vuelve a hacer uso de la palabra el señor Lerroux lamentándose de que el gobernador de Barcelona prohibiera la manifestación con que los amigos políticos del orador pensaban recibirle.

Dice que dada la situación en que Barcelona se encuentra, nada podía ocurrir en dicha manifestación.

El conde de Romanones contesta diciendo que el gobernador tuvo noticia de que al acto de referencia iban a acudir elementos perturbadores, aun a despecho de los amigos del señor Lerroux, y que obrando prudentemente se negó a autorizar el acto.

Varios señores diputados dirigen a la mesa preguntas sin interés, y ruegos de carácter local.

El señor Rahola pide al Gobierno se gestione cerca de los Estados Unidos el que a los naturales de Filipinas se les reconozca en igualdad de circunstancias sociales y derechos políticos que los súbditos yanquis.

El señor Muro pide la palabra para tratar del incidente provocado dentro del mismo Congreso por el teniente coronel Primo de Rivera, al agredir ayer al señor Soriano.

Pregunta el señor Muro cual va a ser la actitud de la Cámara en esta cuestión, pues él entiende que se debe dar una satisfacción al señor Soriano.

Varios diputados piden la palabra. Continúa el señor Muro diciendo que cuando el hijo del marqués de Cayo del Rey agredió al diputado por Valencia, la Cámara hizo constar su sentimiento por lo ocurrido:

Ahora, dice el orador, se trata de un hecho análogo, con la circunstancia, que hace más reprobable el acto, de haberse cometido éste dentro del mismo recinto del templo de las leyes.

Procede pues, ahora, con más motivo, protestar del suceso, desagraviando al señor Soriano?

Una voz.—¿Pero qué le importa eso al país?

El señor Muro.—¿Quién eso dice olvida que el Parlamento está muy por encima de ciertas cosas.

El señor Moret interviene en el debate, diciendo que aprueba y aplaude la conducta observada por el señor Canalejas en este asunto. (Aprobación.)

El señor Soriano trata de intervenir en el debate. El presidente le niega la palabra.

Soriano.—Hablaré, señor presidente. Presidente.—Pues no hablará S. S. Soriano.—Pues, sí!

Presidente.—¿Pues, no! Fuertes rumores; se inicia el barullo, la excitación en todos los lados de la Cámara es grandísima.

Soriano.—Yo acato las disposiciones de la presidencia, pero tengo que hacer algunas manifestaciones. Presidente.—No puede ser, llamo al orden a S. S. Soriano.—Me he propuesto hablar, y hablaré.

El Sr. Soriano extrema su actitud rebeldes. Grandes rumores. El Presidente rompe de los bancos monárquicos y republicanos empiezan a salir palabras gruesas y frases descompuestas.

dos los puntos del discurso del jefe de los republicanos.

Una vez terminado el discurso del señor Moret, que fué muy breve, mucho más de lo que se esperaba se dió cuenta de la contestación que ha dado la comisión al Mensaje de las Capitulaciones.

Es aprobada la contestación, y se levanta la sesión a los gritos de viva el Rey que da la mayoría.

Senado

El señor Guíjarro pregunta si la manifestación de sorianistas que se celebró en Valencia había sido previamente autorizada por el Gobernador.

El señor Santamaría de Paredes contesta al orador que adquirirá datos de lo ocurrido y contestará al señor Guíjarro.

La sesión se desarrolla lánguidamente, sin interés alguno.

Orden del día

Apruébanse varios créditos, entre ellos el del cable de Canarias. Refúese la Cámara en secciones.

Reanúdase la sesión, se da cuenta del resultado de las secciones el señor conde de Romanones da cuenta de los telegramas que se han recibido de Valencia; los señores conde de Esteban Collantes y Guíjarro aprueban la conducta del Gobierno y se levanta la sesión.

El escándalo de hoy

Comentarios

En todos los círculos políticos no se habla de otra cosa que del escándalo monumental, del alboroto magno que ha habido esta tarde en el Congreso.

Desde hace mucho tiempo no se ha registrado un acontecimiento como el de hoy.

Durante largo rato el Parlamento ha estado convertido en teatro de un espectáculo indigno.

Aun los que lo hemos presenciado no podemos expresar clara y perfectamente lo que hemos visto.

Gritos, insultos, protestas, amenazas, exclamaciones subversivas, de todo ha habido esta tarde en la sesión del Congreso, que será memorable en los anales de la crónica escandalosa.

El Presidente destruyó varias campanillas.

En los círculos políticos se dedican elogios calurosos al señor Canalejas por la conducta observada esta tarde en el Parlamento.

Uno de los políticos que más ha elogiado la conducta del presidente de la Cámara popular ha sido el Sr. Maura.

Reunión de los republicanos. Una vez retirados de la Cámara los diputados republicanos se reunieron para cambiar impresiones acerca de lo ocurrido en la sesión de esta tarde.

La nota oficiosa dice lo siguiente: En primer término se acordó por unanimidad aplaudir calurosamente la conducta del señor Muro.

El señor Salmerón dijo que él había pedido la palabra, y había insistido en hablar para manifestar que se podía evitar el debate, es decir, que quería hablar precisamente para evitar lo ocurrido, pero que en vista de la insistencia del presidente en negarle la palabra, habíase decidido abandonar la Cámara.

El señor Muro se expresó en términos de prudencia y de cordura, diciendo que aún podían evitarse consecuencias posteriores.

El señor Junoy se expresó en términos radicalísimos.

D. Melquíades Álvarez abandonó la reunión después de hacer constar que opinaba que el acto de la retirada había sido una ofuscación de todos, y que se debía volver al Parlamento, para bien de la Patria, para bien de los republicanos, para bien del Parlamento y para bien de todos.

Los senadores señores Sardá y Labra acudieron también a la reunión. En vista de que lo ocurrido se refería únicamente a la minoría del Congreso, se acordó que la del Senado acuda a las sesiones de la Alta Cámara.

Los catalanistas. Bajo la presidencia del señor Rusiñol se han reunido también los diputados que forman la minoría catalanista.

El señor Rusiñol llegó a la reunión de los republicanos y dió cuenta de que los catalanistas están de acuerdo completamente con la minoría republicana, y que por lo tanto se unían a los acuerdos que esta minoría adoptase.

El señor Salmerón aprobó la conducta de los catalanistas y les agradeció la confianza que en los republicanos depositaban.

Los catalanistas se reunirán nuevamente en el Hotel París.

Los ministros. Terminada la sesión del Congreso los ministros se reunieron cambiando impresiones acerca de lo ocurrido en el Congreso.

El señor Nocedal, hablando de esto ha dicho que no sabe por qué se retiraron los republicanos, porque no había motivo para ello, a menos que estén dispuestos a marcharse directamente a la revolución ó a agruparse en torno del señor Costa.

En otro caso no creo—ha dicho el señor Nocedal—no tiene explicación la actitud de los republicanos.

Soriano-Primo de Rivera

El capitán general marqués de Estella ha recibido muchas tarjetas de jefes de la guarnición de Madrid.

El teniente coronel don Miguel Primo de Rivera está en libertad provisional. Hoy ha paseado por algunas calles. Ha recibido muy pocas tarjetas.

El diputado don Rodrigo Soriano ha nombrado padrinos para que le representen cerca de don Miguel Primo de Rivera a los señores Santillán y Cánovas Valjejo.

Insistese en que el señor Soriano quiere que el lance se lleve a cabo en términos rigurosos.

La causa del Francés

La última sesión.—Los procesados.—Discurso-remate.—Síncope.—Los jurados.—El veredicto.—Sentencia.

Sevilla.—Es natural que la última sesión de esta causa famosa haya sido la más interesante, la que más público ha llevado a la Audiencia.

Muchísima gente ha esperado en grupos, y formando cola, la hora de entrada para hallar sitio en la sala.

Cuando el ujier dió la voz de «Audiencia pública» una masa compacta de gente se precipitó en el salón.

Tal era el gentío, que algunas personas se cayeron al suelo y permanecieron largo rato sufriendo pisadas, porque era muy difícil sacarlos de entre la multitud.

Ha habido muchísimos síncope, y ha habido necesidad de prestar auxilios facultativos a muchas mujeres víctimas de mareos y de síncope.

La atmósfera se pone pesadísima.

Sevilla.—Los procesados Aldije y Muñoz Lopera están aplandisimo.

Aldije ya ha perdido mucho de su aspecto frío y cínico y aparece abatisimo.

Ya no escribe cuartillas ni autografías postales.

Muñoz Lopera ha pedido cigarrillos, y apenas ha podido fumar la mitad de uno.

En medio de gran expectación comienza el Presidente del Tribunal el discurso-remate.

La oración presidencial ha sido muy extensa, demasiado, y no ha gustado a nadie.

Cada vez es mayor el número de personas que pugnan por entrar en la sala.

El Presidente tiene que agitar muchas veces la campanilla y amenaza con desalojar la sala.

Sevilla.—Al final de su discurso, después de recomendar a los jurados que juzguen los hechos con arreglo a la conciencia, dá lectura del Veredicto.

Consta de 68 preguntas. Una vez leído el Veredicto se retiran los jurados a deliberar y el Presidente ordena que se despeje la sala.

En esta operación se produce un barullo tremendo.

Muchas personas que caen, otras que pugnan por salir y no pueden, otras que sufren síncope a causa del insufrible calor que hay en la sala, producen un constante escándalo.

Por fin, a duras penas, puede desalojarse la Sala.

El Rey de Portugal 9 tiros. Don Alfonso erró el 8. La fiesta resultó muy...

A ella asistieron el Sr. Carlos y varios personajes.

Función de gala. La función de gala celebrada en el teatro Real ha resultado brillante.

Jura de banderas. Mañana se celebrará el solemne acto de la jura de banderas.

Con este motivo mañana se hará relevo de la guardia de Palacio a las cinco de la tarde.

De madrugada. Los republicanos valencianos. Madrid 14 (2 madrugada.)

Valencia.—El Casino radical se halla lleno de gente, comentándose con calor el incidente ocurrido en el Congreso.

En los alrededores del Casino hay peletones de policía.

A las diez de la noche, en la Plaza de la Reina, se inició una manifestación, la cual disolvió a la policía.

Aquí, en Madrid, el Casino republicano acordó dirigir un mensaje al señor Salmerón.

La Vasco-Navarra. El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la junta general ordinaria que ha de celebrarse a las diez de la mañana del día 31 del actual en el domicilio de la Compañía, Navas de Tolosa, 25 bajo.

Para asistir a la junta es preciso depositar en la Caja social ó en un establecimiento de crédito, diez acciones por lo menos, seis días antes del señalado para dicho acto.

El derecho de asistencia puede delegarse en otro accionista que también lo tenga. Con arreglo a lo dispuesto en los artículos 20, 23 y 25 de los Estatutos, la Junta quedará constituida cualquiera que sea el número de accionistas presentes y los acuerdos que se tomen serán válidos sin necesidad de hacer nueva convocatoria.

Pamplona 11 de Marzo de 1906. El Presidente del Consejo de Administración, Vicente Gabelle.

La Junta de Abastos. de Valtierra ha acordado la venta de 80 carneros de los llamados tudelanos, de excelente raza y en muy buen estado de gordura.

Así bien acordó la venta de lana de cincuenta carneros.

Proposiciones al Presidente.

Hay una partida en venta de injertos sobre Murviedro y Aramón; dirigirse a José Rubio en Olite.

Nodrizas. Hay una vida de 26 años de edad y dos meses de leche que desea criar en casa de los padres de la criatura; para informes dirigirse a Ecequiel Guebe, en Artajona.

Irascos. En el pueblo de Labiano se encuentra un irascos; al que acredite ser su dueño se le entregará; dará razón don Gregorio Monreal.

Se venden. Una vaca británica de 8 años con ternera.

Otra id. de 2 años con ternera. Otra holandesa y cubierta.

Otra id. de igual raza y un año de edad. Y un ternero holandés.

Dirigirse a don Angel García en Mendigorria.

Labradores. Si queréis la buena pata blanca temprana para sembrar y comer, llamada la de Victoria, pues es la de Treviño que es la que da el mejor resultado y favorece mucho esta tierra.

No comprar sin antes visitar esta casa; calle de la Merced, 8, carbonería.

Importante regalo. CARRERA BREVE Y SIN GASTOS. NO MAS RUTINA. Por 550 pesetas en Pamplona ó 625 por correo; se entregará un tomo en tamaño 32 por 22 de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, inventarios, Balances, Operaciones, Prácticas de teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

Contabilidad mercantil simplificada. al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. MANUEL F. FONT, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera del Comercio y la de Tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de 20 días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de Escuela, Academia, ni profesor alguno.

Dirigirse a don José Rubert Gea.—Telegrafos, Pamplona. CADUCA EL DIA 18 DE MARZO.

Linea de vapores de Arrótegui. Servicio regular con conocimiento directo desde Pasajes, para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, admitiré carga para los citados puertos, el magnífico vapor trasatlántico LUGANO.

Saldrá de Pasajes el 28 del corriente un vapor costero con la carga que se presente, para trashedarla en Santander a dicho trasatlántico.

Para carga é informes dirigirse a su consignatario don J. de Salazar en Pasajes y San Sebastián.

Depósito de carbones nacionales y extranjeros.

Nitrato de sosa. Superfosfato de la Compañía Sain Gobain 18 a 20; precios económicos. Mártir de Ciranqui 12 (antes San Anton), Ultramarinos de Fernán Subiza.

Table with 4 columns: Description, Price, and other details. Includes items like 'Denda perpetua 4 por 100.int.', 'Idem id. fin de mes', etc.

En el Corro. Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Corro, cotizándose el Interior a 00,00 el id. fin próximo a 00'00, los francos a 00'00, las libras a 00'00 y el amortizable a 000'00.

Segunda conferencia Congreso

Madrid 13 (11 noche.) El señor Salmerón insiste en su deseo de hablar.

El señor Canalejas.—La presidencia no permite hablar a S. S. ni a nadie para tratar del asunto que ha dado lugar a este incidente.

El señor Soriano.—¿Por qué no hemos de hablar?

El señor Canalejas.—Porque la presidencia no lo estima conveniente. Reprodúcese el escándalo.

Los republicanos gritan descompasadamente viva la República, y la mayoría contesta en masa con vivas al Rey.

En medio de un barullo del cual no puede darse cuenta en una conferencia telefónica, la minoría republicana abandona la Cámara.

El último que sale es el Sr. Soriano, el cual, en el momento mismo de abandonar el salón de sesiones, da un sonoro grito de Viva la República, al cual contesta la mayoría con vivas al Rey.

En el transcurso del debate han tomado parte todos los diputados de la Cámara.

El señor Maura aplaude la conducta observada por el señor Canalejas, y exclama: —Así, así se preside.

El señor Soriano.—¿Por qué no hemos de hablar?

El señor Canalejas.—Porque la presidencia no lo estima conveniente. Reprodúcese el escándalo.

Los republicanos gritan descompasadamente viva la República, y la mayoría contesta en masa con vivas al Rey.

En medio de un barullo del cual no puede darse cuenta en una conferencia telefónica, la minoría republicana abandona la Cámara.

El último que sale es el Sr. Soriano, el cual, en el momento mismo de abandonar el salón de sesiones, da un sonoro grito de Viva la República, al cual contesta la mayoría con vivas al Rey.

En el transcurso del debate han tomado parte todos los diputados de la Cámara.

El señor Maura aplaude la conducta observada por el señor Canalejas, y exclama: —Así, así se preside.

El señor Canalejas pronuncia un elocuente discurso excitando a todos los diputados a que se inspiren en temperamentos de cordura y sensatez.

El Presidente de la Cámara es unánimemente aplaudido por liberales y conservadores.

Termina el incidente una vez retirada la minoría republicana y se entra en el Orden del día.

Debato sobre las jurisdicciones. El señor Moret contesta al discurso pronunciado por el señor Salmerón sobre este asunto.

Laméntase de la ausencia del señor Salmerón, porque ha de combatir sus teorías y no podrá ser contestado. Punto por punto va combatiendo to-

Anuncios recomendados

Agente marítimo

El más antiguo en Navarra, dedicándose desde hace veinte y nueve años en esta ciudad. Facilito pasajes para todos los puertos conocidos del Extranjero a precios los más baratos que se conocen y nadie ofrecerá más garantías que esta casa. Diríjase Zapatería 36 y Mayor 106.—DOMINGO APEZTEGUIA. Encargado en Estela Herminio Ascorbe y en Peralta Félix Merino. Casa en Buenos Aires Chacabuco 814. 20-18

Yrazu y Compañía

BANCA
Calle Moreno, 967, Buenos Aires
Esta antigua casa, además de las operaciones coherentes al ramo, tiene una sección para el servicio de PASAJES para Europa y América, siendo su único representante en España y Francia, don Antonio Iriarte, de Tolosa (Guipúzcoa) a quien pueden dirigirse los interesados y hallarán ventajas. 90-84 p

Labradores: Se venden patatas de Vitoria, «Earli-rose», muy tempranas, calle de Santo Domingo número 17, tienda de Bernabé Rivero. 15-6

Se venden patatas superiores de Vitoria para siembra en el almacén de la viuda de Mariano Zunzarrén, calle Comedias, 13. 8-5

Remolacha

Acaba de llegar la tan renombrada remolacha forrajera «Mamunth» para la próxima siembra y que tan buen resultado viene dando estos 28 años. También se ha recibido la mejor clase de Esparceta extranjera de dos cortes; Alfalfa superior 3 Lucerna, Trébol, Nabo, Rey-gras, Babocho y toda clase de semillas de hortaliza. Casa del OPTICO, Chapitela 21, Pamplona. 30-9

Importante

En la calle de la Ciudadela número 11, antigua casa de Larrosa, se ha abierto un despacho de licores finos, aguardientes, vinos generosos y Champagnes de las más acreditadas marcas nacionales y extranjeras: vinos finos de mesa Rioja, Marqués de Riscal, de Terán, Bodegas Bilbainas, Franco-Españolas, Rioja Alta y otras. 15-3

Venta de casa

Se desea vender una casa en punto céntrico de esta capital con buen rendimiento y libre de toda carga. Para informes pueden dirigirse a don Justo Gortari, Chapitela, 3, Pamplona. 8-5

Venta de patatas de Vitoria para sembrar, tempranas. Casa de comidas de Marceliano Anoz, Pamplona. 4-3

¡La Revolución!

en máquinas de escribir. Se acaba de lanzar al comercio LA POSTAL, que no reconoce rival y hace mejor labor que las máquinas de escribir de 900 y 1000 pesetas; tiene escritura visible y solo cuesta al contado ¡3000 pesetas! vendiéndose a plazos de 25 mensuales. Depósito en Pamplona: F. Zulaica, Mayor, 71 piso tercero. 6-3

Vacante de médico

Se halla vacante la plaza de Médico titular de Ezcurra y Erasun pensionada con 13.000 reales anuales pagaderos por trimestres vencidos. Las solicitudes hasta el 20 del corriente mes de Marzo; dirigirse a don Manuel Hernandezorena, alcalde de Erasun. Para informes al referido señor alcalde y doctor don Juan Perez. 3-2

P. Abrales.—Oculista

Consulta de diez a una.—Navas de Tolosa 11 principal izquierda, Pamplona. 15-8 (a)

Venta de carneros

Se venden 75 carneros gordos remediados en el pueblo de Larumbe, valle de Gullina; para informes dirigirse a don Francisco Erice en dicho pueblo de Larumbe. 3-2 p.

Venta de ovejas

Se venden 80 paridas y para parir durante el presente mes. Informará en Tierras Martín Lizarraga. 4-2

Modriza Hay una casada, de 23 años de edad y leche de 22 días que desea criar en su casa de Legaria. Diríjase a doña Cándida Azcona. 3-2

Corsetería

DE GENOVEVA ECHEVERRÍA Estela
Se confeccionan toda clase de corsés con arreglo a los últimos modelos. Especialidad en fajas ventrales recomendadas eficazmente por los principales médicos. Economía y elegancia, calle del Comercio número 15. 15-13 (a) p

Rafia de primera para la próxima injertación de las cepas americanas. ESTERERÍA CATALANA, Plazuela del Consejo núm. 3, Pamplona. 15-7 (a)

Papeles pintados y diafanias
Gran liquidación de papeles pintados por dejar este artículo, se venden a precios de fábrica; aprovechad la ocasión. Papel para basares en rollos. Mayor 43, Hijos de Astruc. 8-3

Modriza Hay una casada de 23 años de edad y cuatro meses de leche que desea criar en casa de los padres de la criatura. Diríjase a doña Gregoria Eraso, Navarrería 31 Estela. 3-2

Gran sastrería de señoras

Y CABALLEROS
P. GOMEZ—Boulevard.—San Sebastián
Primera casa en España montada con arreglo a los últimos adelantos. Cortadores de primer orden.—Talleres de confección sobre medida. Relación directa con las principales fábricas inglesas, motivo por el cual se reciben los géneros más nuevos según se van fabricando. Nota: Los viajeros de esta casa visitarán las principales poblaciones con figuras y muestrarios. 4-4 (a)

Nitrato de sosa

de la «Sociedad general de Industria y Comercio» de Bilbao.—Por vagón a 96 pesetas los 100 kilogramos sobre vagón Pamplona.—Andrés de Arzadum, Paseo de Valencia 22 cuarto piso. 3-3

Alicances de Ultramar

A los poseedores de resguardos ofrece ventajosas condiciones de realización EUSEBIO CANAS, Mercaderes 21 ps 20-11

AGUA DE LOECHES

PURGANTE Y CURATIVA

por sus virtudes antiléptica y depurativa asegura LA SALUD A DOMICILIO y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado erisipela, catarros gástricos e intestinales, gota y reumatismo, sífilis, apendicitis y enfermedades propias de la mujer. Su ABUNDANTÍSIMO CAUDAL DE AGUA, aumentado recientemente con las obras que acaban de hacerse, permite tener abierto un gran Establecimiento de Baños, único de esta clase de Aguas en España, donde se completan las curaciones aconsejadas con el uso del agua en bebida. El Agua embotellada no pierde sus virtudes aunque se conserve largo tiempo. Los corchos de las botellas van sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito Central.—Jardines, 15 bajos.—MADRID.

Unico gran diploma de honor

Antiparasitaria, antihéptica, antisifilítica, antiscrofúlica, antihiltoea y reconstituyente. Osmocenta y cuatro años de uso general. Siempre ha obtenido las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido y en competec con sus similares nacionales y extranjeras; en la s de 1884, se le concedió el

LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios a prima fija
37 AÑOS DE EXISTENCIA

—GARANTIAS—
Capital social: Ptas. 5.000.000
Reservas y primas 13.294.501,73

Capitales asegurados en 31 de diciembre de 1901: Pesetas 1.353.123.423'53
Fondos colocados en inmuebles situados en Barcelona y en valores de mayor garantía
Sinistros satisfechos 6.233 que importan pesetas 7.632.260'33
¿Queréis hacer un seguro bien garantido?

Aseguros de la Compañía genuinamente española, y cuyos antecedentes conozcáis personalmente LA CATALANA que asegura a primas más económicas que ninguna otra Compañía. El comisionado principal, SEBASTIAN GASTARENA.—Oficinas: Plaza del Castillo 86, PAMPLONA.

**DEBILIDAD NEURASTENIA
CONSUMION CLOROSIS
CONVALESCENCIA**

ANEMIA

Hemoglobina
Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rápidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no cansa el estómago. Convieno a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.

VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO

Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS y la firma Adrian, PARIS

Abonos minerales
Superfosfatos de St. Gobain y de otras acreditadas fábricas, hay de venta en el almacén de los señores Yaramendi, Gofri y Compañía, situado en la calle de Estafeta, núm. 65, Pamplona. 10-10

Una señora ofrece indicar gratuitamente a todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto Escrito a Carmen G. P. García, Aribau, 24, primero, Barcelona.

CATARROS
DENGUE, TRANCAGO, INFLUENZA, GRIPPE
BONBUQUIS, PULMONES Y LARINJE

CÁPSULAS DE TERPINOL

ADRIAN

„La Navarra Agrícola,“
—ESTAFETA, 71, Pamplona—
Abonos para todas cosechas y cultivos con análisis garantizados.—Superfosfatos.—Sulfato de potasa.—Sulfato de hierro.—Sulfato de cobre.—Nitrato de sosa.—Cloruro de potasa.—Escorias Thomas.
Semillas de hortaliza, flores y forrajeras de absoluta confianza.
Arados de varias marcas Pulverizadores, Azufradores.—Máquinas para ingerar.—Espino artificial, etc., etc.
Diríjase a M. Erro y Compañía, Estafeta, 71, Pamplona.

Grandes talleres de construcción
DE MAQUINARIA ELECTRICA
de Javier Garcia—Zaragoza
En estos talleres y bajo la dirección de ingenieros especialistas, se ha creado una FACCION ESPECIAL dedicada exclusivamente a la más perfecta y rápida reparación de Dinamos, Motores, Alternadores y Transformadores

La Union y el Fenix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
42 años de existencia
Seguros sobre la vida.— Seguros contra incendios.
Subdirector de la Compañía en Navarra, Vicente Santesteban, Constitución 49, Pamplona

SOLUCION CASES
de clorhidrofosfato de cal
Premiado en varias Exposiciones
Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y de más corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., substituyendo con ventaja a la de Coirre. La eficacia y superioridad de esta solución queda probado con decir que de las especialidades nacionales es una de las de consumo más general en España.—Al por mayor, señor Aviñó, plaza de la Lana 11, farmacia, y Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

Chocolates y Cafés
—DE LA—
Compañía Colonial
TAPIOCAS Y THES
38 recompensas industriales
Depósito general, calle Mayor números 18 y 20, Madrid.

VINO AROUD
CARNE-QUINA
el mas reconstituyente soberano en los casos de: Enfermedades del Estómago y de los Intestinos, Convalecencias, Continuación de Partos, Movimientos febriles e Influenza.
Calle Richelieu, 102, Paris. — Todas Farmacias.

Boletin Religioso

SANTORAL
SANTOS DE HOY.—Santa Matilde reina y la traslación de Santa Florentina, vg.
Dia 14 Miércoles.—Santa Florentina, virgen.—Nació Santa Florentina en Cartageno, y tuvo por hermanos a los Santos Isidoro Fulgencio y Leandro. Educada por este en la piedad y letras, llegó a adquirir grandes conocimientos en las Sagradas Escrituras. Consagró a Dios su virginidad, y no solamente se fió un monasterio de su dirección, sino otros varios. Murió de edad bastante avanzada, y su cadáver fué colocado junto a los de sus hermanos.
CULTOS
Oficio de Santa Florentina con rito doble y color blanco.
En la Catedral.—A las nueve Horas menores y misa.
A las tres vísperas, completas, maitines y laudes.
El rosario de los esclavos a las seis y media.
En San Saturnino.—Cuarenta Horas, de cinco a siete de la tarde.
SERVICIO PARROQUIAL DE ENFERMOS
San Saturnino.—Mayor 1-2.º
San Lorenzo.—Mayor 71-2.º
San Nicolás.—San Gregorio 17-2.º
San Juan Bautista.—Navarrería 35, 2.º
San Agustín.—San Agustín 36-1.º

Estafeta local

MERCADO DE CEREALES
ROBO Doble decálitro

Beales vellón		Pesetas
Trigo	28,00	4,10
Avena	12,00	1,96
Cebada	14,00	2,50
Habas duras	24,00	4,45
Idem anchas	20,00	0,00
Beza	20,00	3,30
Maíz	18,00	3,02
Aiscol	17,00	3,02
Girón	17,00	3,02
Alholva	16,00	2,85
Ezeandía	00,00	0,90

CARCEL DE PAMPLONA
Existencia del día de ayer:
De causa pendiente 49
Arresto mayor 11
En expectación de marcha 8
Total 68

EL TIEMPO
Temperatura máxima de anteayer 16,0
Id. mínima de ayer 1,5
Altura barométrica a las 9 de ayer milímetros. 724,6
Espacio recorrido por el viento en dichas 24 horas en kilómetros 381

REGISTRO CIVIL
En Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones:
Nacimientos.—Varones 1, hembras 0.
Defunciones.—Salustiano Peralta, de 46 años, de Caparrosa, trayecto del Hospital; Eugenio Arraiza, de 10 años, de Pamplona, Navarrería 41.
Matrimonios.—Ninguno.

VALORES DE NAVARRA

COTIZACION DE AYER

	Antr.	Ult.
Deuda provincial al 4 por 100	102,50	
Deuda municipal al 4 por 100		
Crédito Navarro	7	
La Papelera Española		
Fábrica del Bidasoa (Vera)		
Idem Id. Obligaciones al 5 por 100		
La Vinícola (Campanas)		
Tejería Mecánica Pamplonesa		
Balmes de Betula		
Aguas de Arteta		
Café «Iruña»	168'10	
La Agrícola, 1.ª serie liberadas		
Id. 2.ª serie 10 por 100 desembolsado	118	
Eléctrica Pamplonesa		
La Vasco-Navarra		
Idem completamente liberadas		
Electra Bidasoa		
La Actividad, acciones de 100 ptas.		
Id. de 1000 2ª serie 2 por 100 desem.		
Electra Irati		
La Vasconia	105	
Aguas de Burlada y Belascoain		
Azucarera de Marcilla		
Azucarera de Tudela		
Electra del Kelles		
Electricista Tudelana		
Electra Industrial Española		
La Industrial Sangüesa		
Noria-Bombas de Lodosa		
Arguona		
Cementos Portland (Olazagutía)		

VIAJEROS
Ayer llegaron a las fondas y casas de huéspedes las personas siguientes:
Don Bernardino Aiz, don Gregorio Lanz y don Severiano Lizaso.

Pasatiempos

CHARADAS

Remitida por «Romedobal»
—¿Porqué «tres» quieras Amalia que marchemos a ese «un dos» que dicen que hay todavía un «todo» muy socarrón?
—Porque vi no hace mucho al «todo» en un «dos tercera» y porque le hice burla; me tiró con una piedra.
—Toma un poco «prima tercia» y vámonos a la «un dos» a ver a ese «un dos tercera» que dicen es socarrón.

Remitida por «Mi hermano y yo»
El «tres primera» yo empleo para hacer la «prima ires», «tercera» tiempo de verbo, «todo» nombre de mujer.

Remitida por «Piripitáliqui»
«Todo» no quiero ponerme porque «prima tercia» es te mudas Luis de «dos tercia» y la puedes desolver.

BUZON.
«Miosotis».—No había para qué mencionar esa súplica que viene al final.
Las tres son muy bonitas y demuestran el excelente gusto que tiene usted para estos trabajos. Ignoraba ese extravío que lamentó sinceramente.

«Una andaluza.»
Practicando excavaciones en las ruinas de Numancia distinguidos arquitectos é historiógrafos de fama, además de otras mil cosas de muchísima importancia hallaron un pergamino con todas esas charadas!
«Pierrot y Satanás»
Los dos pasatiempos son extrafalarlos parece el primero un abecedario, y esa charadita que viene al final está hecho en un metro algo desigual.
«El peca»
Muy bonita, muy bien hecha, y muy bien desarrollada, pero no puedo admitirla por la mar de circunstancias. Esto en cuanto a la segunda, pues la charada anterior ha quedado preparada para su publicación.
Solución a la charada publicada el día 20.
Margarita, Relato.
Han remitido soluciones exactas: A la segunda.—«Tres puertecinos», «Lindalina»
A las dos.—«Un ruso-japonés», «Mi hermano y yo».

DON CÁNDEDO
PAMPLONA.—IMP DE DE R. ECO NAVARRA